

ACTA N 751

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 19 de noviembre de 2021, siendo las 09:00hs, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera virtual bajo la plataforma Zoom, con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Verónica Gil, Brenda Jonke, Alejandra Geraldí, María Cecilia Martín, Paola Rosake y María Isabel Haag. Por el claustro de auxiliares: Paula Zapperi y Luján Bustos. Por el claustro de alumnos: Florencia Artus; Gastón Ingrisani; Micaela Marín Galvan-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora Decana Mg. Stella Maris Visciarelli, la acompaña el Director Administrativo, Agrim. Daniel Monterubbianesi-----

1. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Decana informa que ingreso al CSU y se aprobó la distribución de los PGI correspondientes al año 2021 y que se utilizara para los mismos la productividad de los años 2017, 2018 y 2019. Este año se adjudicó el monto total que asciende aproximadamente a los 2.300.000 los próximos días cuando llegue la resolución del CSU se lo pasaremos a la administración para efectuar la distribución correspondiente. También se informa que la Secretaria de Extensión se encuentra trabajando y asesorando para la concreción de un proyecto Master de Erasmus con varias universidades internacionales, oportunamente se informara sobre los avances del mismo. Por último, la Sra. Decana comunica que es su intención que la última reunión del año del CD se realiza en forma presencial. Analizara si sin dos o una las reuniones que quedan hasta fin de año-----

1. Dictamen Comisión de Posgrado-----

----- Solicitud de inscripción al Doctorado en Geografía del Mg. Juan José Garcés Gálvez. Su tema de tesis: Modelado prospectivo de los servicios ecosistémicos provistos por los flujos biofísicos de las componentes aérea y acuática de las cuencas de la Región del Maule, Chile. Dirección propuesta: Dra. Alejandra Mabel Geraldí (Directora) y Dr. Marcos Medina Tapia (Codirector), Universidad de Santiago de Chile-----

----- Se aprueba-----

0. Dictamen Comisión de Actividades Docentes-----

Al no haber temas tratados en comisión y haber ingresado dos pedidos de alumnos en la semana la Sra. Decana solicita que el consejo se constituya en comisión. Se aprueba. Por lo tanto se ingresan las notas de los alumnos Beccacece Eugenia (DNI: 39157211 LU: 109733) y Jacobi Hernán (DNI 30.191.866, LU 116547). Se analizan cada uno de los casos y se otorga la excepción a Jacobi, previa intervención de la Dra. Geraldí docente de la asignatura por la cual el alumno pide excepción. En el caso de la alumna Beccacece la Decana solicita la presencia de Paula para que explicara el análisis efectuado por la administración de la nota. Escuchado los argumentos se otorga la excepción-----

----- Se aprueba-----

1. Dictamen comisión curricular Lic. en Geografía-----

----- Elección o como coordinadora titular a la Profesora Paola Rosake y como coordinadora suplente a la Profesora María Isabel Haag. Por esta razón, esta Comisión recomienda sus designaciones-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada a la Comisión Curricular de Licenciatura en Geografía por la Dra. Alejandra Gernaldi, solicitando la conformación del jurado de tesis de grado del alumno Leandro Palmeyro: *“Análisis de los cambios en los usos y coberturas de los suelos de Villarino y Patagones para la preservación de Servicios Ecosistémicos”* La tesis fue realizada bajo la dirección de la Dra. Alejandra Gernaldi y la co – dirección del Lic. Federico Barragán. De acuerdo a lo expresado en el reglamento de tesis, la comisión sugiere designar-----

----- Jurados Titulares: Dra. Alejandra Gernaldi, Mg. Ma. Isabel Haag y Dr. Guillermo Ángeles-----

----- Jurados Suplentes: Lic. Federico Barragán, Dra. Vanesa Bohn y Lic. Rosa Fittipaldi-----

----- Se aprueba-----

----- Se solicita la modificación de los artículos IV.2 y IV.4 de las Normas para la presentación de Tesis de Licenciatura en Geografía. Las propuestas surgen para facilitar a los/as alumnos/as la entrega de los ejemplares para su evaluación y ante la imposibilidad de incorporar al tribunal docentes auxiliares. En relación a la última modificación, se aclara que las Normas son anteriores al Reglamento de las Funciones de las/los Docentes de Nivel Universitario. (Resolución CSU-380/2021). -

----- Pasa a la Comisión de Interpretación y reglamento-----

2. Dictamen comisión curricular de Lic. en Oceanografía-----

----- Luego de consultar a los miembros de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Oceanografía (CCO) se propone a la Dra. Lujan Bustos que continúe en la Comisión en su carácter de Profesora Adjunta-----

----- Se aprueba-----

6- Dictamen comisión curricular de Lic. en Turismo-----

----- Ingreso de tesina para designación de jurado “La resiliencia en destinos turísticos afectados por fenómenos hidrometeorológicos. Gualaguaychú, ¿un destino resiliente?”. Estudiante: Iommi, Isabella. Directora: Cecilia Rodriguez. Co-Directora: Ariadna Tanana-----

----- Jurado titular: Cecilia Rodriguez – Patricia Rosell – Luisina Zucarini-----

----- Jurado suplente: Ariadna Tanana – Valeria Gil – Amalia Lorda-----

----- Se aprueba-----

----- Ingreso de plan tesina “Evaluación de la efectividad de manejo y situación actual del Parque Provincial Cueva de las Manos, Santa Cruz.”. Estudiante: e Constanza Ortiz. Director: M. Ángeles Speake-----

7- Temas docentes-----

----- Extensión de funciones a la asignatura Hidrografía Continental y Marina a la docente Antonela Volonté en el cargo de Asistente semiexclusiva en Introducción a la Geografía (nota de solicitud de la Prof. Verónica Gil)-----

----- Se aprueba-----

----- Llamado a concurso Ayudante A en la asignatura Introducción a la Geografía. Se designa al jurado y veedores que queda integrado de la siguiente forma-----

----- Jurados titulares: Dra. María Cecilia Martin, Mg. Graciela Benedetti, Dra. Antonela Volonté-----

----- Jurados Suplentes: Lic. Rosa Ángela Fittipaldi, Dra, María Inés Pérez y Dra. Claudia Sereno-----

----- Veedores: Dra. Maria Amalia Lorda, Lic. Loreana Espasa y Srta. Antonela Mauri-----

----- Se aprueba-----

----- Prórroga contrato Ayudante A a la docente Arq. Julieta Díaz en Taller I, comisión 1. Hasta el 31 de diciembre de 2022-----

----- Se aprueba-----

----- Prórroga contrato Ayudante A al docente Arq. Piesciorovsky en Taller III, comisión 2. Hasta el 31 de diciembre de 2022-----

----- Se aprueba-----

----- Nota de solicitud de aval, de la profesora Alejandra Geraldí, para el dictado de cursos de capacitación para el período académico 2022. Se presenta el tema, la decana sugiere alternativas para averiguar el dictado a través de diferentes plataformas-----

----- Se aprueba el contenido de los mismos-----

----- NOTAS-----

----- Nota de solicitud de cambio de categoría del Profesor Marcelo Sili. Se la lectura a la nota. Pasa a la comisión de Actividades docentes-----

----- Siendo las 10.40 se da por finalizada la reunión-----